



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

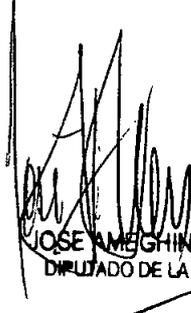
RESUELVE

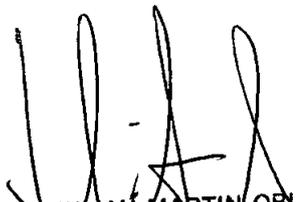
CAMARA DE DIPUTADOS	
MES	
4 AGO 2011	
SEC: D	3970 15 E

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, y por su intermedio a los ministerios y organismos que corresponda, informe acerca de las siguientes cuestiones relacionadas con la grave situación que vive la Provincia de Jujuy, en el marco de las ocupaciones ilegales de tierras:

1. Extensión del conflicto, provincias y municipios a los que se han extendido las ocupaciones ilegales.
2. Cantidad de superficie ocupada por los usurpadores y determinar extensión y titularidad de las tierras, según sean de dominio privado o público.
3. Previsiones en materia de edificación de viviendas sociales en las provincias y municipios afectados. Planes de urbanización públicos o privados.
4. Informe detallado de los episodios de violencia. Identificación del armamento con el que fueron heridos los civiles y los integrantes de fuerzas policiales.
5. Identificación o filiación de los grupos armados irregulares que agredieron a las fuerzas del orden.


Ricardo Buryalle
Diputado de la Nación


JOSE AMEGHINO ARBO
DIPUTADO DE LA NACION


JULIAN MARTIN OBIGLIO
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La magnitud de los hechos acaecidos en la Provincia de Jujuy, en el marco de la ocupación ilegal de tierras públicas y privadas ha puesto de manifiesto una grave situación social, y en materia de seguridad interior.

De un lado, han quedado en evidencia las imprevisiones y limitaciones en materia de política habitacional, que han servido de caldo de cultivo para que grupos violentos organizados protagonizaran un agresión armada de una magnitud cuasi insurreccional, de la que no se ha dado ningún tipo de información oficial.

Transcurridos los días este contexto se ha agravado, pues ha comenzado a extenderse, sin que se advierta una reacción acorde de parte de las autoridades, para reencauzar la situación, atendiendo las demandas sociales justas y reimplantando el imperio de la ley y el orden público.

La toma compulsiva de tierras que empezó en Libertador San Martín, Jujuy, se extendió a las ciudades de Perico y Monterrico, donde centenares de viviendas y terrenos han sido usurpados el martes 02/08, en un escenario de completo descontrol, afirmó el diario digital El Libertario, de San Salvador.

En Perico, unas 500 viviendas en construcción del IVUJ (Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy) fueron ocupadas, así como un terreno municipal que estaba destinado a la construcción del Instituto de Educación Superior. La información además indica que varios de estos grupos actúan por mandato de líderes locales conocidos por los vecinos. Terrenos de fundaciones y huertas así como, predios situados en el barrio La Nueva Ciudad y el campo donde funcionó el vivac de la competencia automovilística Dakar, también fueron tomados.

Coincidiendo con el gobernador Walter Basilio Barrionuevo, el intendente Rolando Ficooseco advirtió que los ocupantes de viviendas y terrenos deben deponer las usurpaciones o se les aplicarán sanciones que van desde inhabilitaciones para acceder a planes de vivienda o lotes hasta la quita de "beneficios sociales".

En Monterrico, se estima que unas 1.000 familias se volcaron a tomar viviendas y tierras, tantos fiscales como de fincas tabacaleras. Se trata de acciones organizadas pues los vecinos pudieron observar cómo camionetas con sus cajas completas, transportaban a los usurpadores, algunos procedentes de Libertador y Perico.

Esto se agrega a la toma de 100 viviendas sin terminar del IVUJ (Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy) y de predios cercanos por afiliados de los gremios de UPCN y SEOM, además de varios espacios verdes ubicados cerca de la Escuela 124 y del Bachillerato 3.

En la Finca Alfaro, los ocupantes rompieron alambrados y se instalaron en aproximadamente 2 hectáreas. Un corte de ruta en el acceso a la localidad por manifestantes que reclaman viviendas, aportó más tensión y enfrentamientos con automovilistas.

El intendente Nilson Ortega anunció que se hará un censo y que se construirán



H. Cámara de Diputados de la Nación

que las personas que ocupan terrenos en la zona de Libertador General San Martín están siendo inducidas "de forma irresponsable por gente que quiere aprovecharse de la situación" y que si persisten en esa actitud no podrán acceder en el futuro a una vivienda.

La jornada del martes 02/08 registró una inédita marcha de la Organización Barrial Tupac Amaru en solidaridad con la Corriente Clasista y Combativa, en tanto que en Santa Rita, en otro grupo habitacional, la Red de Organizaciones Sociales envió a la Titi Guerra a ocupar predios, también en Los Perales, Palpalá, Monterrico, San Pedro, Perico, Pampa Blanca, entre otros. A su vez Milagro Sala convocó a una nueva marcha provincial para el 10/08, hasta la casa de la familia Blaquier, en reclamo de mayor cantidad de tierras porque consideran que lo que busca expropiar el gobierno y los diputados es "insuficiente".

En Libertador San Martín, el violento desalojo de los ocupantes de "El Triángulo", que culminó con el luctuoso saldo de cuatro personas muertas, fue el detonante para que miles de familias de casi todos los estratos sociales de Libertador General San Martín, salieran en busca de un lugar donde vivir.

Abundan los testimonios de hacinamiento, de viviendas compartidas por tres familias o más y de los altos alquileres que se deben pagar por pequeñas viviendas de poca calidad. Los terrenos disponibles tienen precios prohibitivos, cien mil pesos por doscientos metros cuadrados no están al alcance del ciudadano medio de Libertador. Miles de ledesmenes se internaron en los cañaverales en busca de un pedazo de tierra.

Ahora, cada espacio del oeste de la ciudad está "loteado" y ocupado por una familia que reclama ese pedazo de suelo. Nadie sabe a ciencia cierta cómo empezó la toma masiva de terrenos, pero todos coinciden en que fue a través de los mensajes de textos que se corrió la voz y rápidamente se organizaron por sectores laborales para ocupar los terrenos del Ingenio.

Así se pudo identificar a los empleados de la petrolera Refinor, ocupando un sector aledaño a las inconclusas casas del plan destinado al personal policial. En otro lugar cercano están los empleados de la sanidad, más allá, en un área en donde la caña de azúcar todavía no fue cosechada se agruparon los municipales y estatales de otras reparticiones, junto a policías que no entraron en el plan, gendarmes, técnicos y hasta algunos profesionales, empleados de las distintas empresas que prestan servicios al Ingenio Ledesma. Todos dijeron estar dispuestos a pagar por los terrenos que ocupan.

Dejaron sus autos y motos a la vera de la ruta 34 y se adentraron en los cañaverales, acompañados de sus hijos y dispuestos a soportar las bajas temperaturas con tal de obtener el derecho a comprar la parcela de tierra que les toque en suerte. Esposas y parientes del personal policial se instalaron en defensa de las viviendas inconclusas que tienen prometidas. Los cañaverales son "loteados" por okupas que se dividieron en grupos de 60 familias por cada entrada al cañaveral, lo que suma unas 500 familias en ese sector.

De otro lado la situación en materia de seguridad es preocupante. Además de los civiles, hay 12 policías heridos de bala. Lo que constituyó lisa y llanamente un enfrentamiento armado, para el que la fuerza pública no estaba preparada, por el calibre de fuego y armamento con el que fue agredida. A este no hay información oficial, pero las redes sociales dan cuenta de detalles muy preocupantes, pues se hace referencia a armamento pesado, fusiles AK 47, en una acción coordinada que implica planificación, coordinación y entrenamiento, de la que habrían participado francotiradores.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Esas acciones se extendieron por la ruta 34 San Lorenzo, Ruta 42, Ruta 9 acceso sur a La Quiaca , Ruta 45 Monte Rico y Escaro, Ruta 2 San Antonio, Ruta 66 Palpalá que seguiría tomada, con despliegue de campamentos sobre las rutas, fogones y guardias armadas, patrullajes de elementos de "Tupac Amarú".

Por todas estas razones creemos necesario que esta Honorable Cámara acceda a la información confiable teniendo en cuenta que nuestra mirada debe estar siempre dirigida a la protección de aquellos sectores más vulnerables de nuestra sociedad, en el marco del orden público y la ley.



Ricardo Buryaile
Diputado de la Nación



JOSE AMÉGHINO ARBO
DIPUTADO DE LA NACION



JULIAN MARTÍN OBIGLIO
Diputado de la Nación